



Violencia filio-parental y estilos de crianza en estudiantes y progenitores de Guayaquil-Ecuador

Filio-Parental Violence and Parenting Styles in Students and Parents in Guayaquil-Ecuador

Sophia Monserrate Mieles Zambrano y
Vicenta Inmaculada Ramona Aveiga Macay

Universidad Técnica de Manabí (Ecuador)

Resumen: Por medio de la utilización de un diseño correlacional con un enfoque transversal y metodología cuantitativa, se evidenció una prevalencia significativa en la violencia psicológica, que es perpetrada en mayor medida hacia el padre por ambos géneros, que figuran bajo un estilo de crianza autoritario, en cuanto a la violencia económica, el nivel de violencia es accionada hacia ambos progenitores, por ello, se denota la existencia de una correlación significativa entre las variables determinadas: la violencia filio-parental y los estilos de crianza que se promueven en los hogares de la población encuestada. El objetivo de esta investigación fue analizar la relación entre la violencia filio-parental y estilos de crianza que presentan las y los estudiantes hacia sus progenitores de la unidad educativa Sergio Núñez Santamaría de la ciudad de Guayaquil, periodo junio-julio de 2023.

Palabras Clave. Adolescencia, Educación familiar, Familia, Trabajo Social, Violencia familiar.

Abstract: Through the use of a correlational design with a cross-sectional approach and quantitative methodology, a significant prevalence of psychological violence was evidenced, which is perpetrated to a greater extent towards the father by both genders, who are under an authoritarian parenting style, as for economic violence, the level of violence is triggered towards both parents, therefore, the existence of a significant correlation between the variables determined: child-parental violence and parenting styles that are promoted in the homes of the surveyed population is denoted. Therefore, the objective of this research was to analyze the relationship between child to parent violence and parenting styles presented by students towards their parents at the Sergio Núñez Santamaría educational unit in the city of Guayaquil, June-July 2023.

Keywords: Adolescence, Family Education, Family, Social Work, Domestic Violence.

Recibido: 20/01/2024 Revisado: 15/02/2024 Aceptado: 07/03/2024 Publicado: 29/03/2024

Referencia normalizada: Mieles Zambrano, S.M. y Aveiga Macay, V.I.R. (2024) Violencia filio-parental y estilos de crianza en estudiantes y progenitores de Guayaquil-Ecuador. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 22, 35-56. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2024.0012>

Correspondencia: Sophia Monserrate Mieles Zambrano. Universidad Técnica de Manabí (Ecuador). Correo electrónico: smieles5722@utm.edu.ec

1. INTRODUCCIÓN

La violencia filio parental es concebida, como aquella donde el miembro dependiente de la familia ejerce violencia hacia sus progenitores, originada por la alta incidencia del desconocimiento social, consecuencias de los diferentes paradigmas de maltrato que reciben las víctimas, principalmente los más vulnerables y dependientes como son niños, niñas, adolescentes, ancianos, mujeres (Pereira, 2017, p. 8). En este sentido, se puede apreciar el empoderamiento que obtienen en ciertos casos los hijos en relación a sus padres, lo cual genera un desequilibrio en la convivencia familiar, que trae consigo un contexto de violencia, generadora de las actitudes y comportamientos inapropiados de los hijos hacia sus progenitores.

Se estima prudente destacar que, en ciertos casos, en las familias vienen aconteciendo situaciones de debilidad ante el incumplimiento de las normas por parte de los hijos, lo cual pareciera una falta de control de los padres hacia los adolescentes (Vega, 2020). Por consiguiente, se evidencia que la convivencia entre los miembros familiares se desquebraja, debido a estos comportamientos inapropiados que generan conflictos, siendo la figura materna la persona principal que recibe las conductas impropias de los hijos. Sobre la cual se entretajan las acciones realizadas por autores relacionados con la investigación.

Por ende, se trae a colación los postulados de (Martínez et al., 2015) quienes exponen sus argumentos en la siguiente cita: “Numerosos estudios han centrado su investigación en analizar si las agresiones hacia los padres son cometidas con mayor frecuencia por los hijos o las hijas, así como, la prevalencia del sujeto agredido sea la madre o el padre.

Igualmente, se ha examinado cuál es el momento de la adolescencia en que la violencia filio-parental se hace más patente. La edad y el sexo de agresores y víctimas son características a tener en cuenta para comprender el perfil de los implicados en esta problemática” (p. 218).

Es oportuno resaltar en este análisis que, “el 73,8% convive en pareja, y, el 26,2% constituye un hogar monoparental, en las cuales la mayoría de las familias habitan en vivienda de propia, siendo otras de las características de los adolescentes que perpetúan la violencia” (Royo-Isach et al., 2021, p. 3). Por otra parte, se observa de manera general la prevalencia de la violencia perpetrada en mayor medida hacia la madre de tipo psicológica, en comparación con la violencia física y económica que se da en ambos sexos (Martínez et al., 2013, p. 245).

Estudios realizados resaltan, una prevalencia de VFP psicológica hacia ambos padres del 76,4%, del 7,4% de violencia física, del 41% de violencia económica Royo-Isach et al., (2021); Jiménez-García et al., (2020) y Ávila-Navarrete, (2021). No obstante, Cancino-Padilla et al., (2020) manifiestan que, la mayor incidencia de violencia filio parental psicológica va dirigida hacia la madre.

En consecuencia, con el objetivo de analizar los principales tipos de violencia dentro de la violencia filio parental y relevancia a la investigación, Jiménez-García, et al., (2020) y Aroca-Montolío et al., (2014), ostentan a la violencia psicológica y económica, estas se realizan en mayor medida hacia la madre, haciendo necesario tipificar las diferentes formas que los hijos tienen de agredir a sus padres.

Se estima prudente dar definición a las violencias ejercidas, psicológica aquella que menoscaba los sentimientos y las necesidades de tipo emocional en él o la progenitora, intimidando o atemorizando; violencia física, conducta que puede llegar a generar daño corporal en el progenitor y violencia económica, engloban todas aquellas conductas de los hijos que incluyan el robo o hurto tanto de pertenencias como de dinero, etc.

A nivel nacional, el estado de Ecuador no escapa de esta problemática latente en las familias que integran la sociedad ecuatoriana. Siendo evidente la agresividad que los adolescentes hoy en día emprenden hacia sus padres, quienes en muchos casos toman actitudes pasivas, evitando confrontamiento y el escarnio público que conduce a malestares emocionales de vergüenza ante el entorno social.

Desde esta perspectiva, el estudio en torno a la violencia filio-parental ha experimentado un acrecentamiento en los últimos años con objeto de determinar la prevalencia y variables que influyen en el objeto de investigación. Sin embargo, estas situaciones son muy dispersas, debido a la complejidad de la problemática y los estudios realizados por diversos autores a nivel nacional referente a este fenómeno social.

Con esa exclusiva, se evidencia en fuentes bibliográficas que los adolescentes de ambos sexos que incurren en estos comportamientos inapropiados, sus edades oscilan entre los 10 y 17 años, quienes manifiestan conductas violentas reiterativas hacia sus padres, desafiando las normas establecidas en el hogar, quienes son etiquetados como individuos agresores, que estabilizan la armonía de la convivencia familiar.

Corroborando lo anterior, la edad comprendida entre estos adolescentes encuestados es de 14 años con un 23%, 15 años con un 44% y 16 años un 33%. En cuanto a los padres de familia, la encuesta fue contestada por un 80% por parte de la madre y un 20 % por parte del padre. En relación a la estructura familiar, un alto porcentaje equivalente al 63.3% está constituido de manera nuclear (Ostaiza y Aveiga, 2021a, p. 28).

En base a las consideraciones antes señaladas, se aborda las sugerencias de Arias (2020), presenta en su investigación los siguientes hallazgos, “entre un 25 y un 30 por ciento de los adolescentes reconocen haber ejercido violencia psicológica de manera intermitente o frecuentemente hacia su madre” (p. 28). Llegando a hipotetizar este dato con lo referido por Jiménez (2017) al explicar: “Los victimarios consideran a las madres un eslabón más débil, por

ende, el menor agresor se percibe físicamente más fuerte que su progenitora, dando lugar a, si responde ante su agresión de ser una respuesta a su vez agresiva no conseguirá infligir el mismo daño que su padre” (p.13).

Por su parte, los casos de violencia filio parental se considera una problemática pluricausal, que amerita tomar medidas rigurosas y factibles, motivado a que, esta situación desfavorece el clima dinámico emocional de la familia, lo cual conduce a generar una diversidad de factores de riesgos, que ameritan de la atención en la resolución de los conflictos que deviene de los comportamientos agresivos con estilos autoritarios y hasta permisivos dirigidos hacia los progenitores.

En virtud de lo anterior, este tipo de violencia adhiere distintos factores relacionados, dinámica familiar y los factores individuales parecen tener gran influencia (González-Álvarez, Morán Rodríguez, y García-Vera, 2011; Pérez y Pereira, 2006), y los estilos de crianza que los padres ejercen sobre sus hijos, de igual forma, se cuenta con la presencia del entorno social, en el cual se desenvuelve diariamente el adolescente, es decir, el ambiente que emerge en sus relaciones con otras personas ajena a su familia, con quien interactúan diariamente.

Desde diversos enfoques para explicar la violencia filio-parental, se hace pertinente mencionar el modelo planteado por Cottrell y Monk, enmarcadas dentro de un modelo ecológico holístico, donde interactúan cinco niveles de influencia: microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y factores ontogenéticos, principalmente, buscan las causas de esta violencia dentro del macrosistema y ecosistema, se describe cada una de las variables expuestas en el modelo de Cottrell y Monk (citado en Salazar-Alvarado, 2017):

- **Macrosistema:** modelado de los roles sexuales del poder del hombre sobre la mujer y exposición a violencia en los medios de comunicación.
- Ontogenéticos:** señala al déficit de afecto que demuestran los hijos hacia los padres, como resultado la victimización temprana, problemas mentales o uso y abuso de sustancias psicotrópicas, entre otros.

- **Exosistema:** engloba principalmente la pobreza, estrés familiar, influencia de un grupo de iguales desadaptado y aislamiento o ausencia de apoyo social. Desde este punto, las conductas violentas hacia los iguales, agresiones directas como indirectas concierne al factor escolar (Carrascosa, Buelga y Cava, 2018), corroborando con lo descrito por Castañeda, Suarez y Del Moral (2017), los factores influyentes a la violencia en este componente es la empatía negativa, baja autoestima y asociación de grupo de iguales.
- **Microsistema:** alude a los estilos de crianza inadecuados, conflictos maritales y problemas en el afrontamiento activo de los problemas familiares, enfatizando esta conceptualización, a una de las variables a analizar dentro de los resultados, como lo es el estilo de crianza emitido dentro del núcleo familiar.

Al respecto Manjarres- Carrizalez y Hederich-Martínez, (2020), mencionan que el estilo de crianza “representan los modos consistentes de actuar de los padres frente a la crianza de sus hijos y la forma como los educan y desarrollan su función paterna y materna” (p.62). Desde la indagación empírica y modelos de crianza informados, uno los aspectos más específicos es el de prácticas de crianza, visto desde un punto teórico, se señala así tres tipos de estilos de crianza:

- **Estilo de crianza democrático.** Expuesto por Jorge y González (2017), los padres democráticos se caracterizan por combinar un alto grado de control y afectividad. Son padres que suelen poner límites a la conducta de sus hijos, pero tienden a explicar y a razonar el porqué de las reglas. Atienden las objeciones que apostan los hijos y cuando son razonables no tienen ningún inconveniente en ser tolerantes con las demandas de sus descendencias.

- **Estilo de crianza autoritario.** Es caracterizado por la comunicación y el razonamiento como ejes fundamentales de la crianza, basándose en la aceptación de derechos, deberes de cada integrante de la familia y en la búsqueda de compartir las responsabilidades, generar independencia y autonomía (p. 46).
- **Estilo de crianza permisivo.** Los padres en cuanto a la crianza de sus hijos no ejercen reglas o parámetros que se alineen a los comportamientos de sus hijos, otorgándoles a ellos presidan sus acciones sin ejecutar ningún acto correctivo (Hernández y Montaña, 2021, p. 71). Es decir, proporciona altos niveles de autonomía, basado en gran medida en la tolerancia al límite de autorizar y permitir todo (Rojas-Solís, Vázquez-Aramburu, y Llamazares-Rojo, 2016).

2. METODOLOGÍA

Para el cumplimiento del objetivo planteado, analizar la relación entre la violencia filio-parental y los estilos de crianza que presentan las y los estudiantes hacia sus progenitores que cursan estudios en la Unidad Educativa Particular Sergio Núñez Santamaría de la ciudad de Guayaquil, Ecuador, se desarrolló una revisión sistemática de diferentes artículos de alto impacto y fuentes fidedignas para obtener información relevante al tema objeto de estudio, empleando un enfoque cuantitativo.

Tipo de estudio. La temporalidad de esta disquisición es de corte transversal, porque la recolección de los datos se realizó en un único momento, como lo expresa Cvetkovic-Vega et al. (2021) “el elemento clave que define a un estudio transversal es la evaluación de un momento específico y determinado de tiempo” (p.180). De esta manera, el diseño de la investigación es no experimental, donde se estudian las variables sin ser manipuladas.

Siendo el alcance de esta investigación de tipo correlacional, por cuanto permite analizar e interpretar la relación entre la violencia filio-parental y los estilos de crianza que presentan las y los estudiantes hacia sus progenitores en la unidad educativa Sergio Núñez Santamaría de la ciudad de Guayaquil,

descrito a lo anterior, Hernández-Sampieri y Mendoza, (2018), expresa que este tipo de alcance se presenta en un punto medio y tiene como finalidad medir el grado de asociación y/o relación entre dos variables o categorías desde un enfoque cuantitativo (p.109), de esta manera, se empleó la técnica de encuesta.

Dentro del proceso metodológico se emplearon los siguientes métodos:

Método inductivo-deductivo. Se hizo pertinente utilizar este método por lo expuesto por Rodríguez y Pérez, (2017): se establece generalizaciones a partir de lo común en varios casos, luego a partir de esa generalización se deducen diversas terminaciones lógicas, que por medio de la inducción se traducen en generalizaciones acaudaladas, por lo que forman una unidad dialéctica (p. 183).

Método Descriptivo. Se identificó la violencia filio-parental y su relación con el estilo de crianza que presentan los estudiantes hacia sus progenitores en la Unidad Educativa Aníbal San Andrés Robledo, de esta manera, obtener una descripción próxima al objeto de estudio. A tenor, se efectúa una exposición narrativa, numérica y/o gráfica, bien detallada y exhaustiva del problema objeto de estudio, realizando la interpretación de los datos obtenidos de los instrumentos utilizados en el proceso de desarrollo del trabajo investigativo.

En concordancia, Abreu (2014) sostiene que este método, “busca un conocimiento inicial de la realidad que se produce de la observación directa del investigador y del conocimiento que se obtiene mediante la lectura o estudio de las informaciones aportadas por otros autores” (p. 198).

Método Analítico- Sintético. Se realizó una investigación en la cual se documentó y analizó la relación de cada uno de los elementos de la investigación, “este método el análisis se produce mediante las dimensiones de las variables y características de cada parte, mientras que la síntesis se realiza sobre la base de los resultados del estudio” (Rodríguez y Pérez, 2017, p.182).

Población y Muestra. Los cuestionarios se administraron a 240 estudiantes de octavo y tercero año de bachiller de la Unidad Educativa Particular Sergio Núñez Santamaría, ciudad de Guayaquil, Ecuador. De ellos, 113 pertenecen al género masculinos y 127 de género femenino en edades comprendidas entre 12 y 17 años, siendo ellos la unidad de observación que representa la muestra total de la población, a quienes se les aplicó los instrumentos seleccionados.

Técnicas de investigación. Para obtener los datos de la investigación se consideró a la encuesta dirigida a estudiantes como técnica de aproximación para conseguir los resultados que den respuesta a la pregunta de investigación. López-Roldán y Fachelli, considera como la "recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida" (2015, p. 8).

Medición. Para la recolección de datos, se utilizó el cuestionario: "es un instrumento de recolección de datos utilizado comúnmente en los trabajos de investigación científica. Consiste en un conjunto de preguntas presentadas y enumeradas en una tabla y una serie de posibles respuestas que el encuestado debe responder" (Arias, 2020, p. 21). No existen respuestas correctas o incorrectas, todas acarrear a un resultado diferente y aplicable a una población determinada, siendo el caso, estudiantes y progenitores que forman parte de la Unidad Educativa Sergio Núñez Santamaría.

A continuación, los cuestionarios utilizados en el proceso de recolección de datos:

Violencia Filio Parental, se midió con la Escala de Violencia Filio-parental, (Straus y Douglas, 2004), con la última adaptación de Calvete et al., (2013), en ella se añadieron 4 ítems referidos a violencia económica (por ejemplo, "robo o he robado dinero a mis padres"). Así, la escala final se compone de 10 ítems, usando una escala tipo Likert de 5 opciones de respuesta 0 –nunca- a 5 –muchas veces-, que miden agresión hacia el padre y hacia la madre, respectivamente.

Por consiguiente, cada subescala está compuesta por 10 ítems, diferenciando tres dimensiones: Agresión psicológica hacia el Padre/Madre: ítems 1+ 2+ 5+ 7+ 9+10; Agresión física hacia el Padre/Madre: ítems 3 + 4 + 6, y, Agresión económica hacia el Padre/Madre: ítems 8. De este modo, sus propiedades psicométricas, en cuanto a su fiabilidad, los estudios originales de sus coeficientes alpha de Cronbach están mencionadas por Normas y Exigencias (ENE), así mismo, se utilizó la Escala de Normas y Exigencias (ENE), este instrumento fue diseñado por Bersabe, Fuentes y Motrico, E. (2001), presentando la versión hijos, está constituidas por 28 ítems que permite evaluar y analizar si en las prácticas de crianza de los padres predomina un estilo: Democrático (ítems 1;6;8;11;14;17;19;22;26;28); Autoritario (ítems 2;4;9;12;15;18;20;23;25;27) o Permisivo (3;5;7;10;13;16;21;24).

Resaltando que, el formato de respuesta es escala tipo Likert con 5 grados de frecuencia (Nunca; Pocas veces; Algunas veces; A menudo; Siempre). La puntuación en cada factor se obtiene sumando las respuestas de sus ítems directos, antes enmarcados en el párrafo anterior, es decir, 1 = Nunca; 2 = Pocas veces; 3 = Algunas veces; 4 = A menudo; 5 = Siempre.

Los ítems se agrupan en tres factores: 10 ítems para evaluar el estilo Democrático: (los padres explican a sus hijos/as el establecimiento de las normas y les exigen su cumplimiento teniendo en cuenta las necesidades y posibilidades de sus hijos/as); 10 ítems para evaluar el estilo Autoritario: (los padres imponen a sus hijos/as el cumplimiento de las normas y mantienen un nivel de exigencia demasiado alto o inadecuado a las necesidades de los hijos/as); y, 8 ítems para el estilo permisivo: (los padres no ponen normas ni límites a la conducta de sus hijos/as y si lo forjan no exigen su acatamiento).

Procedimiento. Una vez establecido el primer contacto con Unidad Educativa Sergio Núñez Santamaría vía telefónica, se concertó una entrevista con el director de la misma, para explicarle la investigación con detalle y la relevancia del trabajo investigativo.

Ya aceptada la colaboración de la institución, se hizo entrega de las cartas de consentimiento informado mediante los grupos de WhatsApp de cada paralelo de los estudiantes, misma, fue dirigida a progenitores de los menores que han participado en la investigación, solicitando de esta manera los permisos correspondientes.

De tal manera, garantizando la confidencialidad de los datos y ética del trabajo, se informó sobre la importancia de su colaboración y confidencialidad de los datos, siendo su participación voluntaria y anónima. Una vez recibida la carta de consentimientos autorizados, se procedió a enviar los instrumentos de recolección de datos especificados por la misma red social, corroborando la participación de los estudiantes que cumplimentaron las encuestas enviadas para su posterior análisis de información.

Posterior a ello, se obtuvo las doscientas cuarentas carta de consentimiento autorizadas por los progenitores de los adolescentes, contando así con un permiso para proceder a aplicar las encuestas enviadas de manera online, una vez realizadas, las respuestas fueron trasladadas a la base de datos estadísticos SPSS, el cual se utilizó para un mejor análisis, con ello, se analizaron los resultados y discusión dando lugar a las conclusiones.

3. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Se analizaron 240 expedientes que conformaban la muestra, consecuentemente, setenta y cuatro hijas (30.8%) y cincuenta y nueve hijos (24.6%) corresponden a la tipología de familia nuclear; un 10.4% (veinticinco) de la muestra masculina provienen de una familia monoparental y el 9.2% (veintidós) son mujeres; por otra parte, el 10.0% (veinticuatro) de mujeres pertenecen al tipo reconstituida y el 8.8% (veintiún) son varones; por último, la familia extensa con un 3.3% (ocho) hombres y 2.9% (siete) mujeres, estos resultados estadísticos fueron analizados y se encuentran muy presentes en la muestra estudiada.

Como primer apartado se realizó la prueba de normalidad de violencia filio parental y estilos de crianza de Kolmogorov – Smirnof con (Z de Kolmogorov-Smirnova .20), como resultados p-valor es menor 0.5 indicando que la muestra no es normal, en relación a ello, se utilizó el estadístico no paramétrico de Rho de Spearman, en base a ello, se partió de una primera observación exploratoria y un análisis descriptivo por cada variable descritos en los resultados: en relación al nivel de violencia ejercida en adolescentes (ver Tabla 1); prevalencia de la violencia filio-parental según el género (ver Tabla 2). y en relación a la violencia filio-parental en relación a los estilos de crianza (ver Tabla 3).

Culminando con el estadístico del coeficiente de correlación de Spearman, cuantificar el grado de la correlación entre ambas variables (ver Tabla 4) y ver Tabla 5). Esta medida irá desde una puntuación de +1 que representa una “perfecta positiva” y -1 que representa una “perfecta negativa”, ejecutando este procedimiento en el programa estadístico IBM SPSS Statistics 23.0.

Tabla 1. Niveles de violencia filio-parental en adolescentes de la unidad educativa particular Sergio Núñez Santamaría de la ciudad de Guayaquil

NIVEL VFP	Madre		Padre	
	n	%	n	%
Alto	2	,8%	2	,8%
Medio	234	97,5%	237	98,8%
Bajo	4	1,7%	1	,4%
Total	240	100,0%	240	100,0%

Nota: Adolescentes de la Unidad Educativa Sergio Núñez Santamaría.
Fuente: Elaboración propia.

Acorde a la Tabla 1 los datos estadísticos, el nivel de violencia filio-parental prevalece en un nivel medio en 234 estudiantes con un 97,5% y 237 con 98,8%, respectivamente para la madre y el padre. Por consiguiente, el nivel alto ocupa un 0,8% para ambos progenitores y 1,7% para la madre el nivel bajo y 0,4% para el padre según los datos estadísticos del SPSS con respecto al el nivel de violencia filio parental ejercida por los adolescentes hacia ambos progenitores.

Tabla 2. Prevalencia de Violencia filio parental según el género

VIOLENCIA FILIO PARENTAL												
Tipo de violencia	Psicológica				Física				Económica			
Género estudiante	Hijo		Hija		Hijo		Hija		Hijo		Hija	
Género progenitor	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P
Violencia ejercida	1,3%	45,4%	50,8%	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	1,3%

Nota. Adolescentes de la Unidad Educativa Sergio Núñez Santamaría.
Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 2 en relación a la prevalencia de la violencia filio parental según el género de los progenitores, desde la perspectiva tanto del hijo como la hija prevalece la violencia psicológica hacia el padre y madre con 45,4%; 50,8% respectivamente, en menor porcentaje 1,3% la violencia económica es ejercida solamente de hijas e hijos 0,4% hacia el progenitor, por tanto, los datos estadísticos arrojados por el SPSS denotan que la VFP física no es ejercida en la muestra de estudio.

Tabla 3. Prevalencia de la violencia filio parental en relación a los estilos de crianza

Violencia Filio Parental	Estilos de Crianza	N	%
Psicológica	Democrático	77	32,1%
	Autoritario	93	38,8%
	Permisivo	66	27,5%
Física	Democrático	0	0,0%
	Autoritario	0	0,0%
	Permisivo	0	0,0%
Económica	Democrático	0	0,0%
	Autoritario	3	1,3%
	Permisivo	1	,4%

Nota. Adolescentes de la Unidad Educativa Sergio Núñez Santamaría.
Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 3 evidencia que en la violencia filio parental psicológica se ejerce con (n=93; 38,8%) bajo un estilo de crianza autoritario; (n=77; 32.1%) el estilo democrático; y, (n=66; 27.5%) crianza permisiva, por consiguiente, la VFP económica es ejercida sólo en los estudiantes bajo un estilo de crianza autoritario y permisivo (n=3; 1.3%) (n=1; 0.4%) respectivamente.

Tabla 4. Relación entre violencia filio parental y estilo de crianza en adolescentes

Rho de Spearman		Estilo de Crianza	
		Coefficiente de correlación	,051
Violencia Parental	Filio-	Sig. (bilateral)	,433
		N	240

Nota: Coeficiente de relación de Spearman.
Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 4 se denota una relación entre violencia filio parental y estilo de crianza en adolescentes con un coeficiente de correlación Spearman de .051 siendo una correlación significativa, englobado en el nivel de 0.05 (95% de confianza en que la correlación sea verdadera y 5% de probabilidad de error).

En la Tabla 5 las dimensiones de Permisivo y Autoritario con la violencia filio parental presentan una correlación positiva, siendo las más significativas con violencia psicológica y económica hacia el padre respectivamente, por cuanto al estilo Democrática con las dimensiones de violencia filio-parental se presentan correlaciones positivas significativas con la violencia económica.

Tabla 5. Correlación entre los tipos de violencia filio parental y estilos de crianza en adolescentes

		VIOLENCIA FILIO-PARENTAL					
		violencia psicológica a madre	violencia física a madre	violencia económica a madre	violencia psicológica a padre	violencia física a padre	violencia económica a padre
Estilos de Crianza	Permisivo	,047	-,047	,029	,13*	,035	-,066
	Democrático	-,002	,122	,016	,002	,077	,255**
	Autoritario	,048	,081	,073	,192**	,048	,114

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

4. DISCUSIÓN

La violencia ejercida de hijos hacia sus progenitores es un problema social que ha permanecido y su reciente visibilidad (Arias-Rivera e Hidalgo, 2020, p. 228). Esto podría explicarse, en parte, a la violencia practicada en el seno familiar durante mucho tiempo y resuelta en la absoluta intimidad (Espinoza et al, 2018). Por ende, se realizó una revisión bibliográfica en relación a la variable violencia filio-parental, de esta manera, cumplir con el primer objetivo específico de examinar los postulados teóricos sobre la violencia filio parental y estilos de crianza de los hijos a los padres.

Dando realce a esta investigación, se estableció como principal objetivo analizar la relación entre la violencia filio-parental y los estilos de crianza que presentan las y los estudiantes hacia sus progenitores, en una muestra de 240 estudiantes de la Unidad Educativa Particular Sergio Núñez Santamaría de la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Luego de un análisis estadístico de los datos, se obtuvo un coeficiente de Rho de ,051 en términos estadísticos corresponde a una correlación positiva media (Hernández et al., 2014).

Esta correlación positiva se manifiesta también en los estudios realizados por Contreras et al, (2019, p. 72) evidenció que la variable violencia filio parental fue igual a .78, lo que indica que la matriz de correlación era adecuada para el análisis factorial. Jiménez-García et al, (2020) corrobora en sus resultados cuantitativos las correlaciones de sus variables, fueron todas estadísticamente significativas y en la dirección esperada. En esta investigación, la correlación tuvo un nivel de significancia en cuanto a la violencia filio parental ejercida bajo los estilos democrático, autoritario y permisivo hacia el progenitor con ,138* ,255** ,192**.

En concordancia, Santos-Villalba et al, (2021) en su investigación evidencian una diferencia significativa en relación al género de los progenitores. No obstante, prevalece la violencia psicológica hacia el padre en mayor medida que son ejercidas hacia ambos. Destacando estudios estadísticos de Jiménez-García et al (2020, p. 42), los cuales contraponen este postulado respecto a las diferencias en el género, mencionando, un mayor porcentaje de violencia psicológica y física de las chicas hacia las madres.

En relación a los objetivos específicos, contrastar los tipos de violencia ejercida y estilos de crianza: evidencia a la violencia filio parental psicológica ejercida en mayor medida 38,8% bajo un estilo de crianza autoritario hacia los progenitores, esta prevalencia es baja comparada con otros estudios aplicando el mismo cuestionario (Martí et al., 2020). Corroborando lo anterior, “las tasas de prevalencia obtenidas para agresiones psicológicas son, en general, algo más bajas que las encontradas en otros países con el mismo cuestionario” (Calvete y Veytia, 2018, p. 56).

De esta manera, la segunda variable caracteriza en los estudiantes que están bajo un estilo de crianza democrático el 32.1% y un 27.5% crianza permisiva, esta última, se asocia con falta de límites y mayor intolerancia a la frustración en los adolescentes (Calvete, Orue, y González-Cabrera, 2017; Capano et al., 2016).

Por consiguiente, la perpetración de la económica es ejercida sólo en los estudiantes bajo un estilo de crianza autoritario (1.3%) y permisivo (0.4%) respectivamente.

En relación a las variables asociadas, el nivel de perpetración de la violencia filio parental se denota en un nivel medio hacia ambos progenitores (madre 97, 5%; padre 98, 8%), resaltando los argumentos de Cano-Lozano et al., (2023), reporta en su estudio un mayor nivel de violencia en todos los contextos, encontrando diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos en variables individuales, familiares y sociales. Este presente estudio, al igual representa una correlación significativa en relación a los estilos de crianza, no obstante, esta valoración no es segura por múltiples factores estudiados por diversos autores (Cortina y Martín, 2020), (Ibabe et al., 2018).

5. CONCLUSIÓN

El análisis reflejado sobre la violencia filio parental destaca sus principales particularidades, su prevalencia y características definitorias, que en términos generales refleja la presencia de la violencia filio parental perpetrada hacia sus progenitores de los tres tipos: psicológica, económica hacia ambos parientes y física, esta última es ejercida en menor medida; en relación a la víctima, se denota mayor significancia hacia el padre.

Así mismo, se describen así mismos los tipos de estilos de crianza de los que perpetúan a la violencia filio parental: predomina el nivel autoritario tanto como en las hijas como hijos, caracterizado por las reglas estrictas aplicadas de forma rígida en el núcleo familiar. Democrático, el ideal estilo de crianza, sin embargo, no está exento al ejercicio de violencia filio parental, y permisivo, reflejo de la educación autoritaria impuesta en los progenitores.

Si bien la violencia filio-parental es un tema que se evidencia en la sociedad, se evidencia una correlación significativa media entre las dimensiones de los estilos de crianza y la violencia filio parental, determinando que los estilos de crianza influyen en la aparición o la nulidad de la violencia filio parental, sin embargo, la muestra es demasiado específica por lo que las posibilidades de generalización son muy limitadas.

En concordancia con lo anterior, se recomienda la necesidad de mejorar y/o profundizar la relación existente entre la violencia filio parental y cada uno de los estilos de crianza, estos en su mayoría favorecen la aparición de esta problemática social emergente en la actualidad. La investigación es producto de una investigación realizada previa al consentimiento informado, de forma anónima, declarando por parte de los investigadores que en el desarrollo del trabajo no aparecen datos de los participantes. El estudio fue aprobado por Comité Académico del Programa de Maestría en Trabajo Social Mención Técnicas e Instrumentos.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, J. (2014). El método de la investigación. *Research Method. Daena: International Journal of Good Conscience*, 9(3), 195-204. [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica* (1ra ed.). Enfoques consulting.
- Arias-Rivera, S. e Hidalgo, V. (2020). Fundamentos teóricos y factores explicativos de la violencia filio-parental. Un estudio de Alcance. *Anales de psicología*, 36(2), 220-231. <https://doi.org/10.6018/analesps.338881>
- Arias, S. (2020). *La investigación en violencia filio-parental: Estado de la situación y avances recientes en Ecuador*. Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla, <https://idus.us.es/handle/11441/109961>
- Aroca-Montolío, C., Lorenzo-Moledo, M., y Miró-Pérez, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de Psicología*, 30(1), 157-170. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.149521>.

- Avila-Navarrete, V. y Correa-López, R. (2021). Violencia de hijos a padres. Factores que aumentan el riesgo de exposición y la responsabilidad penal. *Jurídicas Cuc* 17(1), 405–426. <https://doi.org/10.17981/juridcuc.17.1.2021.14>
- Bersabe, R., Fuentes, M. y Motrico, E. (2001). Escala de Afecto (EA) y Escala de Normas y Exigencias (ENE): Versión hijos. *Psicothema* 13 (4): 678-684.
- Calvete, E. y Veytia, M. (2018). Adaptación del Cuestionario de Violencia Filio-Parental en Adolescentes Mexicanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 50(1), <https://doi.org/49-60>. 10.14349/rlp.2018.v50.n1.5
- Calvete, E., Orue, I. y González-Cabrera, J. (2017). Violencia filio parental: comparando lo que informan los adolescentes y sus progenitores. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4(1), 9-15. <https://www.revistapcna.com/es/contenido/46>
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M., Orue, I., González-Díez, Z., López de Arroyabe, E. y Sampedro, R. (2013). *Cuestionarios para adolescentes. Violencia filio-parental*. <https://lisis.blogs.uv.es/instrumentos-y-fichas-2019-2023/>
- Cancino-Padilla, D., Romero-Méndez, C. y Rojas-Solís, J. (2020). Exposición a la violencia, violencia filio-parental y en el noviazgo de jóvenes mexicanos. *Interacciones*, 6(2), 228. <https://doi.org/10.24016/2020.v6n2.228>
- Cano-Lozano, C., Contreras, L., Navas-Martínez, M., León, S. y Rodríguez-Díaz, J. (2023). Agresores de violencia filio-parental (especialistas vs. Generalistas): el papel de la victimización directa en el hogar. *Revista Europea de Psicología Aplicada al Contexto Jurídico*, 15(1), 9-22. <https://dx.doi.org/10.5093/ejpalc2023a2>.
- Capano, Á., González, M. y Massonnier, N. (2016). Estilos relacionales parentales: Estudio con adolescentes y sus padres. *Revista de Psicología*, 34(2), 413-444. <https://doi.org/10.18800/psico.201602.008>
- Carrascosa, L., Buelga, S. y Cava, M. (2018). Relaciones entre la violencia hacia los iguales y la violencia filio-parental. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 19, 98-109. <https://doi:10.4995/reinad.2018.10459>
- Castañeda, A., Suarez, C. y Del Moral, G. (2017). Variables psicológicas comunes en la violencia escolar entre iguales y la violencia filio-parental: un estudio cualitativo. *Revista Criminalidad*, 59(3), 141-152.

- Contreras, L., Bustos-Navarrete, C. y Cano-Lozano, C. (2019). Cuestionario de Violencia Filio-parental (CPV-Q): Validación entre adolescentes españoles. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 19(1), 67-74.
- Cortina, H. y Martín, A. (2020). La especificidad conductual de la violencia filio-parental. *Anales de Psicología* 36(3), 386-399. <https://doi.org/10.6018/analesps.36.3.411301>
- Cvetkovic-Vega, A., Maguiña, J., Soto, A., Lama-Valdivia, J. y Correa, L. (2021). Estudios transversales. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1), 179-185. <http://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3069>.
- Espinoza, S., Vivanco, R., Sepúlveda, R., Álvarez, A. y Veliz, A. (2018). Violencia ejercida hacia ambos padres desde adolescentes que cursan la educación secundaria en la ciudad de Osorno, Chile. *Espacios*, 39(17), 33.
- González-Álvarez, M., Morán Rodríguez, N. y García-Vera, M. (2011). Violencia de hijos a padres revisión teórica de las variables clínicas descriptoras de los menores agresores. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 11(1), 101-121.
- Hernández, J. y Montaña, S. (2021). Estilos de crianza y consumo de drogas. *Poliantea*. 16(28), 70-75. <https://doi.org/10.15765/poliantea.v16i28.2334>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación, las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: Mc Graw Hill.
- Ibabe, Izaskun, A. y Elgorriaga, E. (2018). Programas de Intervención Destacados en Violencia Filio-Parental: Descripción de un Programa Innovador de Intervención Precoz. *Papeles del Psicólogo*, 39(3), 208-221.
- Jiménez-García, P., Contreras, L., Pérez, B., Cova, F. y Cano-Lozano, C. (2020). Adaptación y Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Violencia Filio Parental (C-VIFIP) en Jóvenes Chilenos. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 56(3), 5-19. <https://doi.org/10.21865/RIDEP56.3.03>
- Jiménez, S. (2017). Madres victimizadas. Análisis jurídico de la violencia filio parental como un tipo de violencia hacia la mujer. *Anales de Derecho*, 35(1), 1-33.

- Jorge, E. y González, M. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39-66. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>
- López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona: Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsoccu_a2016_cap2-3.pdf
- Manjarrés-Carrizalez, D. y Hederich-Martínez, C. (2020). Permanencias y transformaciones de los estilos parentales en la crianza de personas con discapacidad. *CES Psicología*, 13(2), 61-84. <https://doi.org/10.21615/cesp.13.2.5>
- Martí, A., Gabarda, C., Cava, M., & Buelga, S. (2020). Relaciones Entre La Violencia Filioparental Y Otras Conductas Violentas En Adolescentes. *Psicología Conductual*, 28(3), 415-434.
- Martínez, M., Estévez, E., Jiménez, T. y Velilla, C. (2015). Violencia filio-parental: principales características, factores de riesgo y claves para la intervención. *Papeles del Psicólogo*, 36(3), 216-223.
- Ostaiza, J. y Aveiga, V. (2020). Intervención del Trabajador Social en la violencia filio-parental en la Unidad Educativa Fiscal San Isidro Manabí 2020. *Socialium* 5(2), 21-42. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2021.5.2.930>
- Pereira, R. (2017). Violencia filio-parental: factores que favorecen su aparición. *Revista Constr. psicopedag*, 25(26), 5-16.
- Pérez , T. y Pereira, R. (2006). Violencia Filio-Parental: Revisión de la Bibliografía. *Revista Mosaico*, 36, 1-13.
- Rodríguez, A. y Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 82, 175-179. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Rojas-Solís, J., Vázquez-Aramburu, G., & Llamazares-Rojo, J. (2016). Violencia filio-parental: una revisión de un fenómeno emergente en la investigación psicológica. *Ajayu*, 14(1), 140-161.
- Royo-Isach, J., Masana, A., Rams, I., Zapata, A., Hernández, C., Sala, J., Cuadrada, E. y Muntané, G. (2021). Percepciones parentales de incremento de violencia filio parental de los adolescentes españoles

durante el confinamiento por COVID19. *Revista española de salud pública*, 95, 1-11.

Salazar-Alvarado, M. (2017). El secreto familiar en la violencia filio parental. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, 15, 84-93.

Santos-Villalba, M., Matas, A., Alcalá, M. y Leiva, J. (2021). Perfiles de estudiantes y violencia filio parental: una identificación a través del análisis Jerárquico lineal. *Prisma Social*, 33, 261-268.

Vega, M. (2020). Estilos de Crianza Parental en el Rendimiento Académico. *Podium*, 37, 89-106. <https://doi:10.31095/podium.2020.37.7>